



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Licencias.*—Orden de 29 de noviembre de 1945 por la que se concede licencia ilimitada para dedicarse a la pesca del bacalao al Marinero distinguido Mecánico Antonio Cervera Istillarte y al Fogonero provisional Antonio Rodríguez Ledesma.—Página 1.674.

##### JEFATURA DE INSTRUCCION

*Concursos.*—Orden de 30 de noviembre de 1945 por la que se anuncia convocatoria entre Oficiales de todos los Cuerpos Patentados de la Armada para cubrir seis plazas de Alumnos en la Escuela de Estudios Superiores del Instituto y Observatorio de Marina (San Fernando).—Página 1.674.

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 29 de noviembre de 1945 por la que se dispone pase destinado al Ramo de Armamentos del Arsenal del Departamento de El Ferrol del Caudillo el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Francisco de Diego García.—Página 1.674.

Otra de 29 de noviembre de 1945 por la que se dispone pase destinado a la Subsecretaría de la Marina Mercante el Portero tercero de la Marina Mercante D. José Martín Casado.—Página 1.674.

*Pase al Cuerpo de Suboficiales.*—Orden de 29 de noviembre de 1945 por la que se dispone pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales el Agente de Policía Marítima provisional D. Hilarión Andreano Sorreluz.—Páginas 1.674 y 1.675.

*Concurso para Operarios de primera (Opticos).*—Orden de 29 de noviembre de 1945 por la que queda admitido a examen para cubrir vacantes en el Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Operario de la Maestranza excedente José L. Fernández Gómez.—Página 1.675.

*Ingresos.*—Orden de 29 de noviembre de 1945 por la que se dispone pase a formar parte de la Primera Sección de la Maestranza de la Armada el personal que se relaciona.—Página 1.675.

*Situaciones.*—Orden de 30 de noviembre de 1945 por la que se dispone se reintegre a la situación de "reserva" el Coronel de Máquinas D. Andrés Lago Rico.—Página 1.675.

Otra de 30 de noviembre de 1945 por la que se dispone que la situación del Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada (Coronel honorífico) D. Luis Ruiz Jiménez es la de "retirado".—Página 1.675.

*Rectificación de antigüedad.*—Orden de 29 de noviembre de 1945 por la que se rectifica la antigüedad del Cabo segundo Fogonero Robustiano Sueiro Baliño.—Página 1.675.

# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Licencias.*—Se concede licencia ilimitada para dedicarse a la pesca del balacao en los mares libres de Terranova y en buques de la P. Y. S. B. E. al Marinero distinguido Mecánico Antonio Cervera Istiarte y al Fogonero provisional Antonio Rodríguez Ledesma, ambos de la dotación del Tren Naval del Arsenal de La Carraca, en las condiciones establecidas por las Reales Ordenes de 2 de febrero de 1927 (D. O. núm. 29) y 28 de marzo de 1928 (DIARIO OFICIAL número 77).

Madrid, 29 de noviembre de 1945.

REGALADO

## JEFATURA DE INSTRUCCION

*Concursos.*—Se anuncia convocatoria entre Oficiales de todos los Cuerpos Patentados de la Armada para cubrir seis plazas de Alumnos en la Escuela de Estudios Superiores del Instituto y Observatorio de Marina (San Fernando), de las cuales, tres plazas por lo menos deberán reservarse para Oficiales del Cuerpo General.

Las instancias, dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Marina, deberán tener entrada en la Jefatura de Instrucción de este Ministerio antes del día 31 de diciembre próximo.

Los Oficiales que sean seleccionados serán nombrados Alumnos de la Escuela de Estudios Superiores, pasando a formar parte de la Primera Sección de dicha Dependencia, debiendo cesar en sus destinos y ser pasaportados para el Instituto y Observatorio de Marina con la anticipación suficiente para encontrarse en dicho Centro el día 15 de enero próximo, en donde en curso de tres años de duración ampliarán sus conocimientos en el orden matemático y físico-matemático. Las materias de que constarán los cursos serán:

Matemáticas,  
Física,  
Mecánica e  
Idiomas (Inglés y Alemán).

Durante su permanencia en la Escuela los Alumnos percibirán los mismos haberes que tienen asignados los de las demás Escuelas Superiores de la Armada.

Madrid, 30 de noviembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

## SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Se dispone que el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Vélero) don Francisco de, Diego García cese de prestar sus servicios en el buque-escuela *Galatea* y pase destinado al Ramo de Armas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, siendo relevado en el mencionado buque por el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Vélero) D. José Serantes Serantes, que cesa en dicho Ramo.

Ambos destinos se confieren con carácter forzoso. Madrid, 29 de noviembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Cesa en la Comandancia Militar de Marina de Málaga y pasa destinado, con carácter forzoso, a la Subsecretaría de la Marina Mercante el Portero tercero de la Marina Mercante D. José Martín Casado.

Madrid, 29 de noviembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Subsecretario de la Marina Mercante.

*Pase al Cuerpo de Suboficiales.*—Como comprendido en el punto 4.º del apartado c) del artículo 2.º transitorio de la Ley de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 286), de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales y declarado apto en el curso de formación militar, moral y profesional determinado en el apartado b) del artículo 3.º transitorio de la antes citada Ley, pasa a formar parte de dicho Cuerpo, como Celador segundo (grupo aparte) de su Sección de Puerto y Pesca, el Agente de Policía Marítima, provisional, D. Hilarión Andreano Sorreluz, con antigüedad de 15 de mayo de 1938 a todos los efectos, a excepción de los económicos, que lo serán a partir de 1.º de noviembre de 1942, de acuerdo con lo determinado en los artículos transitorios 5.º y 12, respectivamente, de la referida Ley; escalafonándose en el grupo antes expresado, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado c) del artículo 4.º transitorio de la misma, por no contar los ocho años de servicios sin abonos, entre los de su



mismo empleo D. Eladio Domínguez Pereira y don Victoriano Chaus Pasandín.

Madrid, 29 de noviembre de 1945.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Concurso para Operarios de primera (Optics).—* Como continuación a la Orden ministerial de 17 de junio de 1945 (D. O. núm. 140), que anuncia dicho concurso para cubrir vacantes en el Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de conformidad con lo informado por los Organismos competentes de este Ministerio, se dispone:

1.º Queda admitido a prestar dicho examen el Operario de la Maestranza excedente José L. Fernández Gómez.

2.º Los exámenes empezarán el día 20 de diciembre del año actual en dicho Departamento.

3.º El Tribunal examinador, que será objeto de la correspondiente Orden ministerial, deberá remitir a este Ministerio (Servicio de Personal) el acta de examen.

Madrid, 29 de noviembre de 1945.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Sres. ...

*Ingresos.* — Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y por aplicación del Decreto de 12 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 287), se dispone que el personal que a continuación se cita pase a formar parte de la Primera Sección de la Maestranza de la Armada, con la categoría de Operario de segunda, desde la misma fecha que lo fué todo el personal de los Parques de Automovilismo, o sea la de 6 de octubre de 1944, y con efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre próximo.

#### RELACIÓN DE REFERENCIA

Pedro Rodríguez Conejero.—Pintor.

Manuel Vázquez Mariscal.—Pintor.

Rafael Bellián Márquez.—Tapicero.  
Miguel Silva Espinosa.—Chapista.

Madrid, 29 de noviembre de 1945.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Sres. ...

*Situaciones.*—Desaparecidas las causas que aconsejaron la promulgación de la Orden ministerial de 2 de febrero de 1945 (D. O. núm. 30), se dispone que el Coronel de Máquinas D. Andrés Lago Rico se reintegre a la situación de "reserva".

Madrid, 30 de noviembre de 1945.

#### REGALADO

— Como continuación a la Orden ministerial de 10 de enero de 1940 (D. O. núm. 10), se dispone que la situación del Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada (Coronel honorífico) D. Luis Ruiz Jiménez es la de "retirado", sin que el destino que desempeña en la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares sea con el carácter de movilizado.

Madrid, 30 de noviembre de 1945.

#### REGALADO

*Rectificación de antigüedad.*—A instancia del Cabo segundo Fogonero Robustiano Sueiro Balaño, se rectifica la antigüedad que le fué conferida por Orden ministerial de 22 de abril de 1943 (D. O. número 94), asignándosele la de 3 de junio de 1940, como comprendido en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1942 (D. O. núm. 200).

Madrid, 29 de noviembre de 1945.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y Contralmirante Jefe de Instrucción.

